



AGENCIA DE CONTRATACIÓN PÚBLICA COLOMBIA COMPRA EFICIENTE  
ACUERDO MARCO DE PRECIOS  
TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO  
ORDEN DE COMRA N° 111970

MODIFICACIÓN DE ORDEN DE COMPRA  
OFICINA ASESORA PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES - OAGR D

ORDEN DE COMPRA:	N° 111970 FECHA 26 DE JUNIO DE 2023
FECHA DE VENCIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA	25 DE AGOSTO DE 2023
ACUERDO MARCO	CCE-103-AMP-2021
INSTRUMENTO DE AGREGACIÓN	SERVICIOS DE IMPRESIÓN II
OBJETO:	CONTRATAR LA IMPRESIÓN DE CARTILLAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA GESTIÓN DE RIESGO EN PLANES DE CONTINGENCIA PARA ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS, VOLANTES, ADHESIVOS E IMPRESIÓN DEL LIBRO EMERGENCIAS DE LA HISTORIA RECIENTE EN EL DISTRITO DE CARTAGENA, EN EL MARCO DEL PROYECTO APORTES PARA MITIGAR EL RIESGO EN LAS COMUNIDADES DEL DISTRITO DE CARTAGENA
CONTRATISTA	SUFORMA S.A.S.
NIT N°.	8 1 6 0 0 6 4 1 1 -1
VALOR DEL CONTRATO	\$76.276.642,00 COP
PLAZO	HASTA 26 DE JULIO DE 2023
CDP N°.	N°. 91 DEL 02 DE JUNIO DE 2023
RP N°.	N°. 728 DEL 28 DE JUNIO DE 2023
PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	N°. 580-47-994000080316 ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA
SUPERVISOR	FERNANDO ANTONIO ABELLO RUBIANO Jefe de Oficina Asesora Código 115 Grado 59 (Gestión del Riesgo)

1. INFORMACIÓN DE LA SOLICITUD

TIPO DE MODIFICACIÓN	PRÓRROGA
VALOR PARA ADICIONAR	N/A
FORMA DE PAGO	N/A
PRÓRROGA	PRORROGAR EL PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA HASTA EL VEINTICINCO (25) DE SEPTIEMBRE DE 2023

2. JUSTIFICACIÓN DE LA SOLICITUD

Que en fecha cuatro (04) de agosto de 2023 las partes, el DISTRITO y el CONTRATISTA se reunieron mediante plataforma virtual con el fin de verificar el estado actual de ejecución de la Orden de Compra N° 111970 de fecha 26 de junio de 2023 cuyo objeto es **CONTRATAR LA IMPRESIÓN DE CARTILLAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA GESTIÓN DE RIESGO EN PLANES DE CONTINGENCIA PARA ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS, VOLANTES, ADHESIVOS E IMPRESIÓN DEL LIBRO EMERGENCIAS DE LA HISTORIA RECIENTE EN EL DISTRITO DE CARTAGENA, EN EL MARCO DEL PROYECTO APORTES PARA MITIGAR EL RIESGO EN LAS COMUNIDADES DEL DISTRITO DE CARTAGENA**, en esta se solicitó por parte del CONTRATISTA la prórroga, y posteriormente en fecha ocho (08) de agosto de 2023 se ratificó formalmente la solicitud mediante documento enviado vía correo electrónico, aduciendo lo siguiente:

".. De acuerdo a reunión virtual realizada el día viernes 04 de agosto de 2023, se concluyó que se hace necesario prorrogar el contrato en mención debido a que se necesita más tiempo para revisión del contenido por parte de la Oficina Asesora para la Gestión del Riesgo de Desastres y que se deben realizar de nuevo los montajes e impresión de machotes por parte de la empresa SUFORMA S.A.S., para luego ser aprobados por el contratante y finalmente impresos y enviados a la Alcaldía de Cartagena..."

"... Por lo anteriormente mencionado solicitamos prorrogar el Contrato-Orden de Compra N° 111970 hasta el 25 de septiembre de 2023..."

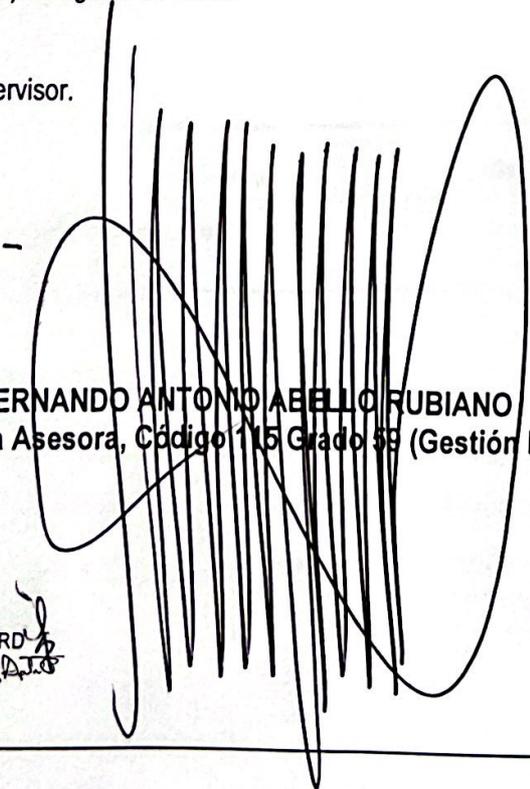
El DISTRITO, una vez evaluada la solicitud encuentra viable prorrogar el plazo de ejecución de la Orden de Compra hasta el día veinticinco (25) de septiembre de 2023, fecha en la que ya se habría cumplido la entrega a satisfacción de las cartillas, libro de emergencias de la historia reciente en el Distrito de Cartagena y en general los bienes y/o servicios contratados.

La prórroga NO generará un mayor valor a la Orden de Compra emitida.

Por lo anterior, se da viabilidad a la modificación de la Orden de Compra con la finalidad de cumplir a cabalidad con el objeto que es CONTRATAR LA IMPRESIÓN DE CARTILLAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA GESTIÓN DE RIESGO EN PLANES DE CONTINGENCIA PARA ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS, VOLANTES, ADHESIVOS E IMPRESIÓN DEL LIBRO EMERGENCIAS DE LA HISTORIA RECIENTE EN EL DISTRITO DE CARTAGENA, conforme a lo contratado, y modificar así la fecha de vencimiento, prorrogándola hasta el veinticinco (25) de septiembre de 2023.

Cartagena de Indias D.T. y C., once (11) de agosto de 2023.

Firma de la Solicitud por parte del Supervisor.



FERNANDO ANTONIO ABELLO RUBIANO  
Jefe de Oficina Asesora, Código 115 Grado 59 (Gestión Del Riesgo)

Proyectó: Jennifer Gamarra/Asesora Externa OAGRD  
Revisó: Luz A. Turizo/Asesora Externa OAGRD

# MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	372905
Número de orden de compra a modificar:	111970

Entidad compradora:	ALCALDÍA DE CARTAGENA DE INDIAS
Nombre del solicitante:	Fernando Antonio Abello Rubiano
Proveedor:	SUFORMA SAS
Mecanismo de agregación de demanda:	Servicios de Impresión II

Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2023-08-11 10:06:57

## Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
Fecha de vencimiento	2023-08-25	2023-09-25

## Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
106882	CDP 91 IMPRESIONES 2023	91	91	

## Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
1	imp02--1U- Volantes: 14x20 cm Papel esmaltado brillante C2S de 115 gr 4x0 Troquelado	6000.0	Unidad	176.93	91	1061580.00

2	imp02--2U-Volantes: 14x20 cm Papel esmaltado brillante C2S de 115 gr 4x0 Troquelado	6000.0	Unidad	176.93	91	1061580.00
3	imp02--1U-Libros S3: 21,59x27,94 cm Papel esmaltado brillante C2S 115 gr 68 4x4 0 Papel esmaltado C2S de 200 gr	100.0	Unidad	33011.75	91	3301175.00
4	imp02--2U-Libros S3: 16x13 cm Papel esmaltado brillante C2S 115 gr 32 4x4 0 Papel esmaltado C2S de 200 gr	200.0	Unidad	16370.37	91	3274074.00
5	imp02--3U-Libros S3: 21,59x27,94 cm Papel esmaltado brillante C2S 115 gr 35 4x4 0 Papel esmaltado C2S de 200 gr	100.0	Unidad	21876.45	91	2187645.00
6	imp02--4U-Libros S3: 27,94x21,59 cm Papel esmaltado brillante C2S 115 gr 43 4x4 0 Papel esmaltado C2S de 200 gr	2500.0	Unidad	20327.33	91	50818325.00
7	imp02--1U-Stickers: Desde 13,5x13,5 cm hasta 13,5x21 cm Autoadhesivo brillante 80/90 de 90 gr 4x0 Troquelado	6000.0	Unidad	398.94	91	2393640.00
8	imp02--IVA	1.0	Unidad	12178623.00	91	12178623.00

### Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
------	----	----------	----------	--------	--------	--------	-------

**Detalle o Justificación de la aclaración**

Se procede a prorrogar el plazo de ejecución de la Orden de Compra 111970 hasta el veinticinco (25) de septiembre de 2023, de acuerdo a la justificación que se adjunta al presente documento.

Firma ordenador del gasto

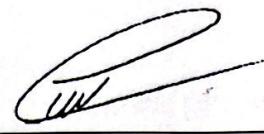
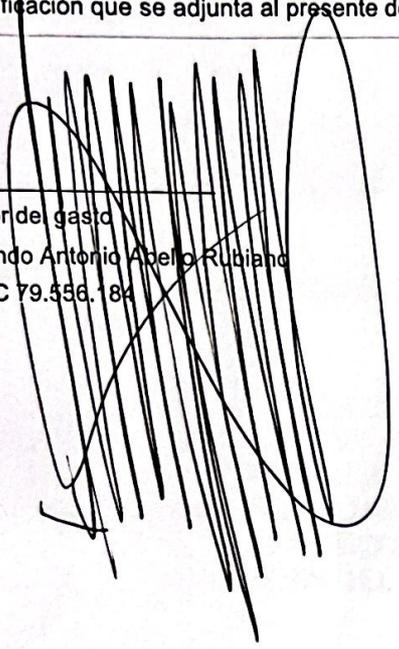
Nombre: Fernando Antonio Abello Rubiano

Documento: C.C 79.556.184

Firma de proveedor

Nombre: Carlos Alfonso Ospina Medina

Documento: C.C 7.553.345

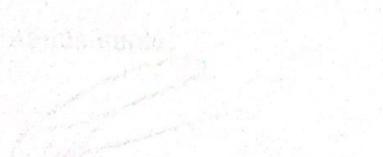


RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL MUNICIPIO DE CARTAGENA EN MATERIA DE CONTRATACIÓN DEL SERVICIO VOLUNTARIO ADHOCAS DE LA HISTORIA RECENTE EN EL MARCO DEL PROYECTO APORTES PARA LA HISTORIA DEL DISTRITO DE CARTAGENA.

Se informa que el contrato fue suscrito el día viernes 04 de agosto de 2023, en el cual se estableció un plazo de ejecución de 30 días hábiles para la prestación del servicio. Sin embargo, debido a la complejidad de la tarea y a la necesidad de realizar un mayor número de visitas a los sitios de memoria, se solicita prorrogar el contrato por parte de la Oficina Asesora de Planeación y Gestión Municipal, para que se pueda cumplir con el objetivo del proyecto y se pueda realizar un mayor número de visitas a los sitios de memoria.

Por lo tanto, se solicita prorrogar el Contrato - Orden de Compra 111970 hasta el 25 de Septiembre de 2023.

Atentamente,

  
Carlos Alfonso Ospina Medina  
Gerente de Planeación y Gestión Municipal



Pereira, 08 de Agosto de 2023.

Señores

**ALCALDÍA MAYOR DE CARTAGENA DE INDIAS**  
OFICINA ASESORA PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES – OAGR  
Dr. FERNANDO ANTONIO ABELLO RUBIANO - Jefe de Oficina Asesora

**SOLICITUD DE PRORROGA CONTRATO – ORDEN DE COMPRA N° 111970**

Cuyo Objeto es. "CONTRATAR LA IMPRESIÓN DE CARTILLAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA GESTIÓN DE RIESGO EN PLANES DE CONTINGENCIA PARA ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS, VOLANTES, ADHESIVOS E IMPRESIÓN DEL LIBRO EMERGENCIAS DE LA HISTORIA RECIENTE EN EL DISTRITO DE CARTAGENA, EN EL MARCO DEL PROYECTO APORTES PARA MITIGAR EL RIESGO EN LAS COMUNIDADES DEL DISTRITO DE CARTAGENA"

De acuerdo a reunión virtual realizada el día viernes 04 de agosto de 2023, se concluyo que se hace necesario prorrogar el contrato en mención debido a que se necesita más tiempo para revisión del contenido por parte de la Oficina Asesora para la Gestión del Riesgo de Desastres y que se deben realizar de nuevo los montajes e impresión de machotes por parte de la empresa SUFORMA S.A.S., para luego ser aprobados por el contratante y finalmente impresos y enviados a la Alcaldía de Cartagena.

Es de aclarar que en la reunión virtual se crearon unos compromisos en tiempos de ambas partes para la ejecución del contrato, los cuales serán de vital importancia para el cumplimiento en la nueva fecha estipulada.

Por lo anteriormente mencionado solicitamos prorrogar el Contrato – Orden de compra N° 111970 hasta el 25 de Septiembre de 2023.

Gracias por su atención.

Atentamente,



Carlos Alfonso Ospina Medina  
Gerente / Representante Legal

**SUFORMA S.R.S.**  
NIT. 816.006.411-1

Av. del Río Calle 23 Esquina PBX: 333 33 03 Pereira Risaralda  
www.suforma.com  
email: contacto@suforma.com / suforma@hotmail.com